

Guayaquil, Abril 15 del 2002

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas de
PUNTOCOM S.A.
Ciudad

INFORME DEL COMISARIO

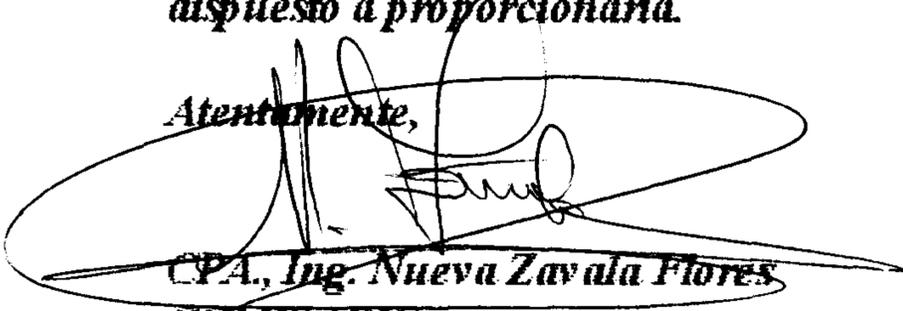
He examinado el Balance General y el Estado de Resultados de PUNTOCOM S.A., al 31 de Diciembre del 2001 por el período terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre todo el cumplimiento por parte de la Administración de las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General.

Mi examen se realizó basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyen también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan, razonablemente la situación financiera de PUNTOCOM S.A. al 31 de Diciembre de L 2001. La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Si requieren los señores accionistas información adicional, estoy dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,


CPA, Ing. Nueva Zavala Flores
COMISARIO
Registro No. 9.014



3 ABR 2002